

Guayaquil, 21 de Febrero del 2018

PRONIPOTE S.A.

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

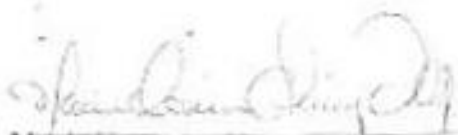
En cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, referente al informe anual de Gerente en relación a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017 de la compañía PRONIPOTE S.A., me permito informar lo siguiente:

En cuanto al patrimonio el Capital autorizado es de \$ 800.00, el mismo que esta pagado en su totalidad por los socios

Los Estados Financieros de PRONIPOTE S.A. terminados al 31 de Diciembre del 2017, se presentan razonables y han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados (NIIF), así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a disposiciones legales existentes.

Se espera que el posicionamiento de la compañía se siga fortaleciendo para poder seguir bajo el supuesto de empresa en marcha según normas contables.

Atentamente,



Maria Veronica Vasquez Valdez.
Gerente General